

2025/2026

CONDICIONES ECONÓMICAS OFICIALES PROGRAMA DIPLOMA DUAL			
Alumnos del Programa	2 años	3 años	4 años
Tasas de Matriculación y Tasas Tecnológicas Anuales	430,00 €	430,00 €	430,00 €
Importe anual según años de programa	2.114,00 €	1.605,00 €	1.350,00 €
TOTAL ANUAL AL ALUMNO	2.544,00 €	2.035,00 €	1.780,00 €

CONDICIONES ECONÓMICAS DESDE EL COLEGIO			
Alumnos del Programa	2 años	3 años	4 años
Tasas de Matriculación y Tasas Tecnológicas Anuales		370,00 €	370,00 €
Importe anual según años de programa		1400,00 €	1100,00 €
TOTAL ANUAL AL ALUMNO		1770,00 €	1470,00 €

2 Condiciones económicas finales que factura el Colegio al Alumno

Este acuerdo de inscripción se puede cancelar dentro de los cinco días naturales desde el inicio del primer semestre del programa, siempre que dicha cancelación sea notificada por correo electrónico a bajas@academicaschools.es . Si dicha cancelación se realiza, el colegio reembolsará íntegramente todos los gastos de matrícula y tasas abonadas, según el acuerdo de inscripción, y el reembolso se efectuará no más tarde de treinta días después de la cancelación. Esta disposición no se llevará a cabo si el alumno ya ha comenzado las clases o utilizado las plataformas. Igualmente, un alumno podrá solicitar la baja para el segundo semestre del programa o posteriores, que este realizando el estudiante antes de los cinco días naturales del comienzo de los mismos, tendrá que notificarlo por escrito a bajas@academicaschools.es y en tal caso el colegio reembolsará los importes facturados correspondientes al siguiente semestre del curso.

Academica factura al colegio los totales correspondientes a las tasas de matriculación y tasas tecnológicas en el mes de junio, al primer semestre a primeros de Septiembre y al segundo semestre a primeros de Enero. Igualmente, Academica reintegrará los importes facturados al Colegio correspondientes a las bajas realizadas en fecha y forma. Las condiciones económicas, facturaciones, facilidades o condiciones de pago aquí establecidas por el colegio a sus alumnos no sustituyen a las condiciones y fechas de pago del Colegio a Academica.

El colegio facturará al alumno las tasas en el mes de Julio y el importe anual lo prorrateará en 10 cuotas mensuales de septiembre a junio. **En caso de solicitar la baja para el siguiente, semestre el Alumno se compromete al pago al colegio de las cuotas correspondientes hasta el pago completo del semestre en curso.** El no cumplimiento supondrá la pérdida de todas las ventajas ofrecidas por el colegio y la reclamación de los importes totales oficiales del programa. Para poderse beneficiar de las ventajas en las condiciones y plazos ofertados por el colegio el alumno tendrá que estar al corriente en los pagos de todas las cuotas del colegio.

Curso que realizará el alumno en el 2025/2026: _____

Padres/Tutores

REGISTRO ONLINE OBLIGATORIO: www.academicaschools.es/inscripcion/1732

ESTE DOCUMENTO Y EL ACUERDO DE INSCRIPCION QUE RECIBIRÁN AL REALIZAR EL REGISTRO ONLINE HAY QUE ENTREGARLOS FIRMADOS EN SECRETARÍA DEL COLEGIO.